

INFORME SOBRE LA CRISIS EN LOS BARRIOS

Diciembre 2009

1. ASPECTOS PREVIOS

Detrás de los grandes indicadores socioeconómicos, desempleo, nivel de endeudamiento, renta *per cápita*, etc., que los medios de comunicación trasladan de manera ya cotidiana a la ciudadanía desde el inicio oficial de la crisis, existen realidades más específicas, personas con nombres y apellidos, de carne y hueso.

Desde comienzos de 2009, se viene llevando a cabo en diversos barrios de la ciudad de Madrid una labor de observación permanente y recogida de información en torno a la realidad de la crisis y el modo en que ésta parece estar afectando a nuestros barrios. Dicha recogida de información ha tenido por objeto identificar los efectos que está provocando la crisis económica en nuestros barrios, así como los recortes de inversiones públicas que pudieran estar llevándose a cabo y el modo en que estos nos afectan.

A iniciativa de la FRAVM se constituye el llamado *Observatorio de la Crisis en los Barrios (OCB)*, con el objeto de detectar los efectos de aquellas decisiones políticas que, tomando como coartada la crisis, han llevado a cabo recortes en las políticas, gastos e inversiones públicas, afectando así al desarrollo o, mejor dicho, al deterioro de los barrios.

El informe se divide en diversos apartados, tratando así de responder más adecuadamente a los objetivos planteados. Tras el apartado correspondiente a la metodología de la observación y recogida de datos, se ha incluido un tercer epígrafe relativo a aspectos globales básicos de la crisis. Para ello, se han tomado como base dos estudios realizados por la *Fundación Foessa y Cáritas*, de enorme interés para el caso. A continuación, se ha incluido el apartado “la crisis a pié de barrio”, donde se recogen los resultados de las observaciones llevadas a cabo en diversos barrios madrileños. Para facilitar la lectura del documento, se ha subdividido a su vez este apartado en los siguientes:

- Deterioro y recortes en los recursos y servicios públicos.
- Efectos en las entidades sociales, ciudadanas y sin ánimo de lucro.
- Familias, precariedad y exclusión.
- La crisis en el pequeño comercio.

El informe como tal finaliza con un apartado de conclusiones globales, a modo de resumen. Además, ha parecido oportuno recoger una selección de informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación y que entendemos que enriquecen el resto del documento.

2. METODOLOGÍA

La información que ha sido producida para la elaboración de este informe se ha recogido básicamente a partir de una observación atenta y permanente de la realidad del barrio (“observación participante”). En la mayor parte de los casos, no se ha diseñado o puesto en marcha ninguna otra técnica de investigación social (entrevistas abiertas, grupos de discusión...), dado que el coste hubiera sido elevado. Sin embargo, esta observación sí ha incluido, en muchos casos, la realización de consultas y entrevistas no estructuradas e informales a entidades y profesionales “clave”¹ de los distritos. En total, han sido 18 los barrios y zonas de la ciudad de Madrid, ubicados en 11 distritos diferentes, los que han sido objeto de esta mirada y recogida de información. Barrios que cuentan con una característica común, por encontrarse en una situación de desventaja social frente al resto de las zonas de nuestra capital.

En dicha observación se ha tenido en cuenta una serie de pautas y criterios, al objeto de dar mayor rigor y exhaustividad a la tarea. Además, para facilitar la labor de cada observador, sólo a título orientativo se les trasladó aquellos aspectos o ítem, tanto cuantitativos como cualitativos, que serían de interés recoger. Estos ítem fueron:

1. Servicios públicos que se ofrecían en años anteriores y que ya no se ofrecen.
2. Deterioro en instalaciones y espacios públicos que ya no se suplen.
3. Entidades sociales y recursos público que puedan haber desaparecido en los últimos tiempos.
4. Recortes en proyectos/programas/servicios, tanto públicos como de financiación pública a través de entidades privadas, que se han reducido y/o eliminado respecto a años anteriores.
5. Posible aumento de usuarios y familias a recursos de asistencia social, tales como comedores sociales, Cáritas, etc.
6. Posible aumento de personas en situación de calle presentes en el barrio.
7. Comercios y pequeñas empresas que han cerrado en los últimos meses.
8. IPC vecinal: evolución del precio de productos de primera necesidad (pan, leche, huevos...) en los comercios del barrio respecto a meses anteriores.
9. Aumento de la morosidad, impagos en comunidades de vecinos...
10. Otros aspectos relevantes.

¹ Por entidad “clave” nos referimos a aquellas instituciones o asociaciones que llevan más de una década trabajando en el barrio/distrito, por lo que cuentan con un conocimiento privilegiado del territorio. Aun sin disponer con datos cuantitativos, sus aportaciones basadas en su experiencia y trabajo diario hacen de sus discursos una materia prima imprescindible en cualquier consulta sociológica.

Las observaciones a las que hace referencia este informe se han llevado a cabo entre febrero y junio de 2009, por lo que no se reflejan los acontecimientos producidos durante el segundo semestre. En todo caso, este informe será complementado y actualizado con otro que estará disponible durante el primer trimestre de 2010.

3. ASPECTOS GLOBALES DE LA CRISIS EN NUESTRO PAÍS

No resulta difícil constatar como la crisis no “golpea” a todos por igual. Los estratos y grupos sociales más débiles, las personas y familias que ya se encuentran de por sí en situación de desventaja o riesgo de exclusión, las mujeres, los jóvenes, las personas migrantes, etc., padecen con más intensidad las consecuencias de esta nueva crisis, que se suma a la que ya padecían por el hecho de formar parte de un grupo social y carecer de menos recursos de protección.

Para conocer las limitaciones de las que parten estos grupos sociales a la hora de enfrentarse a la crisis, es particularmente esclarecedor el *Informe Foessa*², cuya última versión fue presentada por *Cáritas* en octubre de 2008 y del que merece la pena rescatar las principales conclusiones, a saber:

- El proceso de crecimiento económico sostenido de nuestro país en la última década **apenas ha reducido los índices de desigualdad y de pobreza**³. Estos niveles se han mantenido constantes y al margen del proceso de extraordinaria generación de riqueza de los últimos años.
- La pobreza sigue estando presente en una quinta parte de los hogares españoles y en la estructura social española permanece enquistado, además, un segmento de **pobreza extrema** que afectaría a **entre un 2,6 y un 4% de la población**.
- La **exclusión social** aparece en más de un **17% de los hogares españoles**, mientras que las situaciones de **exclusión severa** afectan a un **5,3%** de los hogares.
- **Mayores, mujeres, niños y migrantes**, son los grupos más vulnerables.
- Existen **grupos** de población que hoy en día son considerablemente **más vulnerables que al principio de los años 90**. La pobreza vuelve a

² *VI Informe Foessa sobre Exclusión y Desarrollo Social en España 2008*, **Fundación Foessa**, Octubre 2008. Es posible descargar este informe íntegro en www.foessa.org

³ El umbral de pobreza manejado por el Informe es el mismo que utiliza la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística. Su cuantía está fijada en 6.895 euros (por persona/año) y es el 60 por ciento de los ingresos medianos netos por persona y año. Se consideran pobres a las personas cuyos ingresos están por debajo de esa cantidad.

- manifestarse con notable crudeza en el caso de las personas mayores, cuya tasa supera la de la media de la población.
- La tasa de pobreza infantil en España no sólo es mayor que la de la media de la población –**uno de cada cuatro niños vive con rentas por debajo del umbral**– sino que es una de las más altas de la UE-25.
 - Por sexos, persisten tasas **mayores de pobreza en el caso de las mujeres que de los hombres**, un fenómeno asociado no sólo a determinadas tipologías de hogar –hogares monoparentales sustentados por una mujer o mujeres mayores de 65 años que viven solas–, sino a características muy concretas del mercado de trabajo, como las brechas en salarios, tasas de actividad y empleo, que siguen siendo muy elevadas.
 - Finalmente, las personas **migrantes** emergen como **uno de los colectivos con mayor riesgo de pobreza**. Varias nacionalidades duplican las tasas de pobreza de los ciudadanos españoles y casi las triplican en el caso de la pobreza extrema. Los inmigrantes presentan también unos indicadores de privación muy superiores, especialmente en el acceso a la vivienda.

Un segundo estudio de Cáritas⁴, posterior al *Informe Foessa*, llama nuestra atención al describir con un alto grado de especificidad el impacto de la crisis en la sociedad española. Este informe ha sido elaborado a partir de las constataciones realizadas por los *Servicios de Acogida y Asistencia de Cáritas* en España a lo largo del 2008. Entre otros aspectos, el estudio refleja los cambios observados en los tipos de demandas solicitadas en dichos centros por parte de las personas más vulnerables. Por otra parte, hace referencia a los efectos de la crisis en los sistemas básicos de protección social. Algunas de las conclusiones más relevantes son:

- Se ha producido un **aumento del 50% en el número de personas atendidas** por Cáritas. Si en el año 2007 se atendieron casi 400.000 personas a través de los Servicios de Acogida y Atención primaria, en 2008 la cifra ha subido hasta las 597.172 personas, lo que supone un **incremento cercano a los 200.000 usuarios**. En algunos centros, este porcentaje ha llegado al 70%.
- En 2008, las **demandas de ayuda para necesidades básicas** en lo servicios de acogida de Cáritas **augmentaron el 54,5%**. Por tipos de ayuda, destacan las subidas, respecto a 2007, para alimentos (89,6%) y transporte (87,3%). Este aumento hace **imposible la cobertura de toda la demanda**, en particular la que tiene que ver con dificultades relacionadas con la vivienda (hipotecas, alquileres, deudas). En el acceso a esta necesidad, los centros de Cáritas vienen detectando situaciones de hacinamiento severo y un aumento de familias que viven en una habitación.

⁴ *La respuesta de Cáritas ante la crisis. Impacto, diagnóstico y propuestas*. Cáritas, Junio 2009

- En el caso de personas migrantes, el informe destaca el **aumento de solicitudes de retorno “voluntario”**, a menudo provocadas por la precaria situación que viven. En algunas familias ha retornado uno de los cónyuges con los hijos, mientras que el otro permanece. Los datos oficiales indican que **en el primer semestre de 2009 ha habido un estancamiento en la llegada de migrantes a nuestro país**, como consecuencia de la crisis. Por otro lado, el curso escolar 2009-2010 arrancó con 11.000 niños hijos de migrantes menos matriculados en los colegios de la región.⁵ Algunos inmigrantes, sin documentación ni recursos para el retorno, solicitan retornar por razones humanitarias.

Las solicitudes en materia de **reagrupación familiar han aumentado**, mientras que **se reducen las de regularización**, dado que existen mayores dificultades por las exigencias administrativas, falta de trabajo, etc.

- **Aumentan las peticiones de apoyo psicológico**, que permitan afrontar situaciones de depresión, deterioro de las relaciones familiares, etc. Se constata además una **aumento de los conflictos familiares**.⁶
- Respecto al perfil de las personas que acuden se constata que **mucha gente acude por primera vez a los centros**. Son personas que han pasado de la vulnerabilidad a la pobreza y que están siendo afectadas por situaciones de desempleo. Además, a consecuencia de la crisis, muchas personas retornan a los servicios de Cáritas tras haber finalizado procesos de inserción social.
- Han **aumentado las familias y personas con nacionalidad española en situación de vulnerabilidad**, con el cabeza de familia en paro y con necesidad de hacer frente a hipotecas y créditos personales que no pueden asumir. El informe afirma que entre estos hay muchos trabajadores autónomos de pequeños comercios y talleres que han tenido que cerrar a causa de la crisis.
- También destaca el **aumento de familias y personas migrantes regularizadas**, que se han quedado desempleadas y que provienen de empleos de escasa cualificación. Muchas de estas personas se encuentran **en grave riesgo de pasar a situaciones de irregularidad** porque agotan los plazos para encontrar trabajo. Estas situaciones hacen inviable el pago de deudas de hipotecas, alquileres y préstamos personales. En general, ha disminuido el número de demandas de migrantes en situación irregular, mientras que han aumentado las de personas regularizadas e integradas.

La precariedad conlleva también el hecho de que algunas mujeres migrantes reagrupadas, que apenas han salido del núcleo familiar y cuentan con poca o ninguna experiencia laboral, lleguen a los recursos de Cáritas demandando acceso al empleo.

⁵ Ver *El País* (14/09/2009): Artículo “La gripe y el descenso de inmigrantes marcan el inicio del curso en la región”.

⁶ Según algunos expertos, existen parejas que no van bien, pero van sorteando la situación ya que no podrían vivir separados. De hecho, según datos del INE, los divorcios cayeron en España en 2008 un 12 % respecto al año anterior, disminución que también se ha dado en 2007 respecto a 2006.

- En lo relativo a **Personas Sin Hogar (PSH)**, ha **aumentado levemente** el número, aunque muchos centros de Cáritas afirman que los efectos de la crisis aún no están llevando a las personas a esta situación. Sí se constata que algunas personas afectadas por la crisis empiezan a recurrir a los recursos específicos para personas sin hogar.

Respecto a los recursos públicos de protección, como indicábamos, el informe recoge algunas conclusiones relativas a la crisis de interés:

- Un alto porcentaje de personas atendidas en Cáritas han pasado ya por servicios sociales; sin embargo, **sólo un 10% de los centros de Cáritas consultados indican que los servicios públicos resuelven las situaciones que se les plantean.**
- El informe plantea la existencia de **diversos déficits de los servicios sociales** frente a la crisis, tales como: escasez de recursos y liquidez; lentitud o nula respuesta ante situaciones básicas de emergencia; criterios poco adaptados e inoperantes... Esta omisión de responsabilidades provoca, a su vez, según expresa en su informe Cáritas, que se vean obligados a volcarse en un modelo de acción puramente asistencial.⁷ Recuerdan, además, que Cáritas no puede sustituir la misión del Estado en este campo.
- **Menos de un tercio de las personas en paro que acuden a Cáritas cobran prestaciones por desempleo;** por otra parte, la mayor parte de las personas que solicitan ayuda a Cáritas no cobran ningún tipo de Renta Mínima.
- **El 45,1 % de los centros de Cáritas afirman que, en general, los fondos públicos destinados a ayudas básicas para las personas están igual que en el 2007.** Según concluye este informe, las causas de esta congelación o disminución de los fondos públicos están en la falta de previsión y ajuste ante la crisis, los recortes debidos a la propia crisis y el hecho de que no se considere prioritaria la aplicación de estos fondos a esa finalidad.

Junto a estos datos relativos aportados por los informes de Cáritas, existen otros indicadores que nos ayudan a definir el perfil de hogares y grupos sociales más afectados por la crisis. Estos indicadores concluyen que:

- La crisis se está cebando especialmente en los **hogares con niños**. El acceso al empleo de los sustentadores de este tipo de hogares es menor.
- En cuanto al tipo y tamaño de hogares, son los **hogares monoparentales** los que cuentan con efectos más perjudiciales provocados por la crisis. En

⁷ Ibid., p. 7

el caso de personas que viven solas, la tasa de paro es muy alta y el riesgo de tener que depender de la intervención pública ha aumentado a raíz de la crisis. Finalmente, otro tipo de hogar que se ha visto afectado de manera importante por la crisis es el de las familias numerosas.

- En cuanto a edad, el colectivo de **jóvenes** ha sido sin duda el más afectado por el deterioro del mercado de trabajo.
- Por último, la personas **migrantes** han empeorado de manera clara respecto al resto de la población su situación a raíz de la crisis, soportando tasas del 36 % de paro, tres veces más que los autóctonos maduros.

Más allá de las grandes cifras del desempleo en nuestro país, uno de los indicadores que ha pasado al protagonismo de la opinión pública y que es particularmente clarificador es el porcentaje de **hogares con todos los trabajadores activos en paro**. En este caso, los datos son contundentes: **entre el primer trimestre de 2007 y el primero de 2009 ese porcentaje pasó de suponer aproximadamente el 2,5% del total de hogares al 6,3%**, según datos a partir de la Encuesta de Población Activa. Son, por tanto, más de un millón de hogares en los que todos los activos están en paro, cifra que exige una respuesta clara de los sistemas de protección social.

Otro cambio brusco donde se percibe de manera más cruda los efectos de la crisis tiene que ver con el porcentaje de **hogares que no reciben ni ingresos del trabajo ni del sistema de pensiones o prestaciones por desempleo**.

Entre el primer trimestre de 2007 y el primero de 2009, el porcentaje de hogares sin ingresos pasó del 1,8 al 2,8%. Esto quiere decir que son algo más de **470.000 hogares** (cerca de un millón de individuos) **los que no reciben ingresos** ni del trabajo ni del sistema de prestaciones sociales del gobierno central; un aumento de más de cien mil hogares en esta situación en tan solo dos años.⁸

4. LA CRISIS A PIE DE BARRIO

El siguiente apartado incluye los resultados de las observaciones realizadas en diversos barrios madrileños. Estas observaciones, como ya indicábamos, se han podido complementar, en algunos casos, con entrevistas no estructuradas a personas y entidades clave del territorio.

La información recogida se reflejará en cuatro apartados, en los que se incluyen: 1) los ajustes de los recursos y servicios públicos; 2) los efectos que provocan algunos de los recortes en las entidades sin ánimo de lucro (Asociaciones Vecinales y otras prestadoras de servicios); 3) la realidad por la

⁸ Ibid., p. 21

que están pasando muchas familias, asociada a procesos de precariedad y exclusión; 4) la situación del pequeño comercio y los efectos de la crisis en la cesta de la compra.

4.1. Deterioro y recortes en los recursos y servicios públicos

Los recortes que se han podido constatar se han centrado básicamente en los recursos relativos a servicios sociales. Un sector clave en las políticas públicas, espacialmente en contextos de crisis, dado que buena parte de éstas van dirigidas a sectores y grupos de población que parten ya de por sí con desventaja frente al resto de grupos sociales, como hemos visto en el apartado anterior. Desventaja que se agudiza en el contexto actual. En algún que otro barrio, de manera puntual, se han recogido también recortes y deterioros en otros ámbitos de las políticas públicas, incluyendo el estado y mantenimiento de los espacios públicos, etc.

Cierre de centros de salud

En **Lucero**, distrito de Latina, cabe destacar que la Consejería de Sanidad ha manifestado su firme intención de cerrar dos de los centros de salud de atención primaria del barrio, ubicados en la Calle Cebreros y Pascual Rodríguez, respectivamente. Desde la A.VV. Lucero y la A.VV. Batán se han mantenido reuniones con el jefe del área para evitar el cierre, reiterando éste su intención de cerrar al menos uno de ellos en los próximos meses y el otro en un plazo de uno o dos años. Todas las cartillas adscritas a estos centros pasarían al centro de salud de la calle Latina, provocando una mayor saturación en éste. Por otra parte, hay que señalar la lejanía de algunas cartillas a este centro, especialmente de los vecinos/as residentes al otro lado del Paseo de Extremadura, así como el difícil acceso a dicho centro, a través de una calle empinada con escaleras, con lo que esto supone para ciertos pacientes, sobre todo de cierta edad.

Desatención, deterioro y saturación de los Servicios Sociales municipales

En diversos centros de Servicios Sociales, aunque no se ha podido hacer la constatación a través de datos oficiales, los profesionales (trabajadoras sociales, educadores...) manifiesta que ha habido un aumento importante, a partir del inicio de la crisis, de las atenciones y solicitudes de ayuda, así como solicitudes de RMI, traduciéndose esto en una saturación y deterioro de los servicios que se prestan. Parte de este deterioro conlleva tiempos superiores de espera para obtener una cita con las trabajadoras sociales, así como mayores dificultades para contactar con ellas, ya sea debido a la mayor movilidad en los últimos meses, a causa de bajas, traslados, etc.

Al menos en dos distritos se han llevado a cabo denuncias con relación a los graves casos de desatención de la teleasistencia y asistencia domiciliaria a mayores, así como los recortes que se han producido en estos recursos y del que se han hecho eco algunos medios de comunicación. En **Villaverde**, en el barrio de **San Andrés**, la *Asociación Vecinal La Incolora* comenzó en diciembre de 2008 una campaña de recogida de firmas «para denunciar la reducción al 50 por ciento en la atención domiciliaria a nuestros mayores.»⁹ Campaña iniciada tras haber acudido muchos mayores del barrio al local de la asociación, afirmando que se les había recortado el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD). Pasados unos meses, estos mismo vecinos volvieron de nuevo a la asociación para manifestar que recibían de nuevo la ayuda. Denuncias similares se han expresado en diversos barrios y distritos, sin que existan datos oficiales que lo corroboren. El propio sindicato *CC.OO.* ha denunciado esta suspensión de prestaciones, recordando que la administración local no puede escudarse en el argumento de la crisis o la falta de presupuesto, indicando que «tal vez (el ayuntamiento) no ha sabido realizar las proyecciones presupuestarias necesarias para dar cobertura a una necesidad social.»¹⁰ Según algunos profesionales de Servicios Sociales entrevistados, «es bastante habitual recibir la orden, siempre verbal, que deben reducir (a través de revisar casos no muy graves, disminuir horas de atención, de no dar altas en los casos de determinados sectores de la población, de no dar altas en determinadas prestaciones) el gasto del SAD por estar ajustado el presupuesto o ante el temor de no llegar a final de año.»¹¹

Es cierto que los presupuestos en Servicios Sociales van incrementándose cada año, pero también es un hecho que en estos últimos años han ido orientados a equipamientos que dan cabida a la iniciativa privada, como denuncia *CC.OO.* Otro hecho relevante, según nos han declarado algunas trabajadoras sociales, tiene que ver con que el importe por hora que cobran las empresas que gestionan el SAD aumentó en el año 2008, además de que las solicitudes del servicio se han complejizado y burocratizado, algo que puede constituir un freno en la solicitud, sobre todo cuando los principales destinatarios de las ayudas son personas de avanzada edad, con movilidad reducida, etc.

Algunas otras denuncias de las propias profesionales, que denotan la imprevisión que ha existido por parte de la administración local, tienen que ver con el hecho de que, dada la enorme demanda a raíz de la crisis, las ayudas de emergencia (comedor escolar, alojamiento temporal...) están agotadas en algunos centros y distritos desde mediados de 2009. No ha existido, por tanto, partida presupuestaria para abordar necesidades de este tipo durante el segundo semestre en algunos centros.

⁹ La voz del barrio. Boletín editado por A.VV. La Incolora, n.º.13. Enero 2009

¹⁰ Nota de CC.OO.: El Ayuntamiento de Madrid suspende prestaciones de Ayuda a Domicilio, 16/11/09

¹¹ Ibid.

Desaparición de recursos de atención a personas migrantes

Por otra parte, en **Lucero**, la Asociación Vecinal ha podido sistematizar varios casos concretos de desatención de la teleasistencia y asistencia domiciliaria a mayores, presentándolos ante la Concejala Presidenta del distrito, sin obtener una solución.

En el ámbito de los servicios de protección social, un hecho bien conocido que se da en los últimos tiempos es la desaparición de los *Centros de Atención Social a Inmigrantes* (CASI's). Proceso que ya se inició antes del comienzo oficial de la crisis y que, en unos casos, ha ido paralelo a ésta con el cierre de muchos de los centros que formaban parte de esta red de recursos, dependientes de la *Consejería de Inmigración (Comunidad de Madrid)*. Los datos, con fecha de diciembre de 2009, relativos a estos cierres, son:

CASI's que funcionan actualmente ¹²	CASI's que han sido cerrados
1. CASI de Getafe CASI Zona Sur de la CM	1. CASI de Móstoles
2. CASI de Madrid-Centro (CASI Madrid-2)	2. CASI de Alcalá de Henares
3. CASI de Galapagar (CASI Zona Oeste de la CM)	3. CASI de Puente de Vallecas
	4. CASI de Carabanchel
	5. CASI de San Sebastián de los Reyes
	6. CASI de Villaverde
	7. CASI de Majadahonda
	8. CASI de Madrid-Usera
	9. CASI de Collado Villalba
	10. CASI de Fuenlabrada
	11. CASI de Madrid-Tetuán
	12. CASI de Madrid-Chamberí
	13. CASI de Madrid-Ciudad Lineal
	14. CASI Villa de Vallecas

Desde comienzos de 2009, al menos siete centros más de este tipo han cerrado sus puertas. Tales cierres provienen de la no renovación de los contratos y convenios que la Comunidad de Madrid mantenía con las diversas entidades que gestionaban cada uno de estos centros, como ya se reflejó en el *Informe sobre el Cierre de recursos y dispositivos de atención a la inmigración*. Indicábamos aquí que la desaparición de estos centros ha ido también acompañada de muchas de las Mesas de Convivencia, espacios de dinamización de actividades de carácter intercultural, que habían alcanzado una importante capacidad para canalizar procesos de carácter comunitario y muy valorados, en algunos casos, entre entidades y profesionales.

En febrero de 2009 y en pleno proceso de crisis finaliza, como también reflejábamos en el informe mencionado, la labor que venía desarrollando el

¹² Extraído de www.madrid.org

Servicio de Mediación Social Intercultural (SEMSI). Este dispositivo, dependiente del Área de Gobierno y Asuntos Sociales, del Ayto. Madrid, contaba con la presencia de dos profesionales adscritos a los Servicios Sociales Municipales en cada distrito. Mucha población de origen extranjero se ha quedado, por tanto, sin su referente inmediato en Servicios Sociales.

Otros recortes menos visibles

En el plano educativo los recortes llevan al cierre, en horario nocturno, del IES **San Cristóbal de los Ángeles**, el único centro que imparte bachillerato nocturno en el distrito de Villaverde. Para frenar dicho cierre se llegaron a recoger 6.000 firmas. Frente a éstas, la Comunidad de Madrid sostiene que el cierre responde a la baja escolarización, pero lo cierto es que, según los colectivos de la campaña y los sindicatos de enseñanza, ésta se ha mantenido en San Cristóbal y, con la actual crisis, tiene todos los visos de incrementarse.

La **totalidad de los distritos** han sufrido recortes menos visibles, pero que suponen un impacto negativo en los vecinos y, en particular, en aquellos grupos y sectores de población más desprotegidos. Algunos de estos recortes tienen que ver con los recursos y presupuestos de los que disponían hasta ahora algunos profesionales de la intervención social.

Ejemplo de ello es el que se ha producido en 2009 en el presupuesto para actividades y talleres de los *Técnicos de prevención de drogodependencias*, de Madrid+Salud (Ayto. Madrid). Una figura que aborda la salud y los buenos hábitos desde un enfoque preventivo y comunitario. No es el único. Existen otras figuras que han sufrido ajustes similares y que los profesionales afrontan con miedo e incertidumbre, elementos que dificultan la denuncia pública. Áreas clave como la salud y la labor frente a la violencia de género han sido afectadas.

En **Lavapiés** se constata la desaparición de la mayor parte de las plazas públicas de ludoteca para el pasado verano, ofrecidas desde los Servicios Sociales municipales. El recorte sólo ha permitido que un pequeño número de familias gocen de este servicio (habiéndose priorizado las familias que reciben atención de Servicios Sociales y cuya situación es sólo sensiblemente más complicada).

Diversos barrios, como **Comillas**, denuncian la escasa, por no decir nula programación cultural que se está ofreciendo desde los Centros Culturales municipales (*Centro Cultural Lázaro Carreter*). Reducción que ya se dio en 2008 comparativamente a la oferta de 2007 y principalmente en aquellas actividades dirigidas al barrio que no exigían inscripción previa, como sí es el caso de los talleres.

De los recortes tampoco se salvan las fiestas tradicionales de barrios y distritos, organizadas por las Junta Municipales. En el caso de **Villaverde**, este

año no se han celebrado en cada barrio, como venía siendo tradicional, sino que la Junta Municipal ha optado, a iniciativa propia, por unificar todas en una celebración central y otra en el barrio de Marconi. Pese a las explicaciones dadas por la Junta Municipal, varias asociaciones del distrito presentaron respectivas alegaciones por no estar de acuerdo con esa decisión, valorando que este recorte obedece a la crisis. En **Carabanchel**, en el barrio de **Comillas**, no se ha destinado ningún fondo para la realización de las tradicionales fiestas de San Antonio.

Deterioro de los espacios públicos

Con relación al mantenimiento y el deterioro de los espacios públicos, en algunos barrios como **Los Ángeles**, en Villaverde, se constata un mayor deterioro de estos espacios deportivos en diversos puntos del barrio: pistas deportivas frente a Centro Sanitario de Especialidades del Cruce, en la Pza. Oroquieta, o en el Parque de Ciudad de los Ángeles. Percepción similar en **San Andrés**, también en Villaverde, respecto al *Parque Plata y Castañar*. Esta negligencia en el mantenimiento adecuado de los espacios públicos afecta, en algunos casos, como en **Pan Bendito**, al desarrollo de actividades deportivas para menores, situación que se dio con la *Escuela deportiva* de la Asociación Vecinal y que desde hace meses no cuenta con luz, impidiendo así llevar a cabo la labor preventiva que se hace con los menores.

En **Lucero** cabe destacar la situación del Parque 31, situado en la intersección de las Calles Alhambra y Carlos Fuentes, cuya instalación deportiva se encuentra claramente deteriorada, no destinándose, según parece, partida presupuestada alguna a su mejora. Caso paradigmático es el del parque Cuña Verde, espacio verde luchado y deseado por los vecinos y que, sin embargo hoy, presenta serias carencias de mantenimiento y mejora, tanto en su carril bici, como su rosaleda, zonas ajardinadas, etc.

Es preocupante así mismo el abandono de las instalaciones deportivas situadas en la intersección de las Calles Alhambra y Cerro de la Mica, presentando serios problemas de salubridad y mantenimiento.

Caso excepcional es el del parque forestal **Valdebernardo**¹³. Para ahorrar gasto en la gestión del parque se convenía con una misma empresa las funciones de jardinería y seguridad. De esta forma se ahorra en personal y material en los tiempos de “crisis” que estamos. A la vez, se va definiendo y decantando la gestión del parque por un modelo de gestión privatizada. Las consecuencias de esto, según expresan las entidades vecinales, son: mal mantenimiento de las zonas arboladas del parque, de las equipaciones del parque, deficitaria asistencia en las funciones de vigilancia, habiéndose producido ya hechos “vandálicos” en las instalaciones del parque, etc.

¹³ Véase las noticias relacionadas con este tema en los nº 122, 123 y 124 del periódico local: “VICÁLVARO.Distrito19.”

4.2. Efectos en las entidades sociales, ciudadanas y sin ánimo de lucro.

En la **totalidad de los barrios** observados, buena parte de las entidades que desarrollan su labor en estos afirman que, en los últimos tiempos, se ha producido una importante merma en los recursos y ayudas económicas que percibían desde las administraciones en forma de subvenciones y convenios públicos.

Recortes y merma en las ayudas públicas

Paradigma de estos casos es el protagonizado por la *Fundación Secretariado Gitano*, que vio seriamente recortados proyectos de intervención muy consolidados en los barrios, quedándose con poco personal para todos los distritos de Madrid. Forzada por los recortes en las subvenciones, la Fundación se ha visto obligada al cierre de centros como el que desarrollaba su labor en el distrito de **Usera**, en la c/ Antonio Salvador. En muchos casos, la atención que prestaban no ha podido ser sustituida por otros recursos del territorio, dada la especificidad de su intervención, quedando así muchos usuarios en total indefensión. En los últimos tiempos, parte de esta situación ha podido revertir gracias a la firma de un convenio entre esta entidad y el Ayto. Madrid, que ha supuesto la recomposición de algunas de sus acciones, pese a que en el caso de **Pan Bendito** se constata que se han quedado fuera alrededor de 300 familias fuera de las actividades, al desaparecer numerosas actividades para menores, así como las clases de alfabetización.

Cabe mencionar el caso de *Asociación Madrid Puerta Abierta*, una entidad de ámbito regional constituida en el año 1994, que desarrollaba su labor en las áreas de infancia, juventud, familia y población migrante, con un intenso trabajo en los distritos de **Tetuán** y **Centro**. Esta entidad, con una labor ya consolidada, ha tenido que suspender por falta de recursos (buena parte de su financiación era a través de subvenciones públicas) toda su actividad en Tetuán, mientras que en el distrito Centro ha estado paralizada durante diez meses. En **Almenara** trabajaban con madres en situación de riesgo, por lo que al desaparecer el recurso algunas han podido encontrar apoyo en otras entidades, aunque no todas, ya que los recursos del territorio están sufriendo una saturación progresiva, unida a la insuficiencia de profesionales, debido a las dificultades económicas de las entidades.

Junto a *Madrid Puerta Abierta*, desaparece, pero en este caso de manera definitiva, otra entidad en el barrio de **Lavapiés**: *Asociación Cantinela*. Desde que en diciembre de 2008 anunciaran el recorte de su financiación a través de subvenciones, no hay constancia de que hayan tenido algún tipo de actividad en el barrio. En **Pan Bendito**, por motivos económicos, también desaparece *Asociación Promoción Comunitaria*. También en este barrio, los menores, que

en años anteriores disfrutaban de tres campamentos urbanos durante el verano, han visto reducida la oferta en 2009 a un único campamento, el que realiza la Asociación Pan Bendito junto a la Parroquia de San Benito.

En el distrito de **Vicálvaro** la crisis también pasa por las entidades sociales, provocando reducción en la contratación de personal en entidades como la *Fundación ADSIS* y la *Asociación Rincón de Mago*, a causa de la no concesión de subvenciones que venían disfrutando desde hace años. En este mismo distrito, la *Asociación Candelita* manifiesta haber tenido que reducir el programa de clases de castellano para inmigrantes. La *Asociación Rincón de Mago* se ha visto forzada a reducir, además de lo indicado anteriormente, el programa de campamento urbano de verano para jóvenes en riesgo social, que llevaba más de cinco años realizándose en el barrio (siendo Vicálvaro el distrito de Madrid con más población infantil y juvenil de todo Madrid).

En **Valdebernardo**, Cáritas no ha podido impedir la desaparición de *Ápice*, un programa social que se venía desarrollando desde hace al menos tres años y a través del cual se trabajaba con jóvenes en situación de exclusión social, mediante las nuevas tecnologías. Su desaparición, según manifiestan los técnicos, viene provocada por la falta de recursos económicos.

En **Los Rosales** ha desaparecido el programa “Biblioteca abierta”, una iniciativa que se estaba llevando a cabo desde el *CEIP Juan de la Cierva* y que mejor acogida estaba teniendo en el barrio entre los menores. Este programa, a través del cual trabajaban dos técnicos, incluía un taller de lectura todas las tardes fuera del horario lectivo y también contaba con actividades de carácter comunitario y abiertas al barrio. Según sus técnicas, pese al éxito de la iniciativa, el programa finaliza, tras llevar al menos cuatro años en el centro, por motivos económicos.

En **Palomeras Sureste**, tras veinte años de intervención en el barrio, la *Asociación Iris Vallecano* finaliza su intervención de apoyo escolar con menores en los institutos, que se desarrollaba a través de dos técnicos. El motivo obedece a que la subvención que financia el programa no es concedida nuevamente, siendo desarrollado en la actualidad por una empresa denominada Proyecto Proa.

Centros educativos como el CEIP Felipe II, en **Tetuán**, han perdido el taller de apoyo escolar para el alumnado más pequeño. Otros casos destacados son el de la *Asociación Paideia*, cuyo recorte ha provocado la desaparición desde diciembre de 2008 del equipo de educadores de calle que desarrollaban su labor en **Lavapiés**, profesionales de referencia entre los jóvenes del barrio y, en particular, en el caso de los menores no acompañados. La *Asociación Enrédete*, en **Valverde**, ha tenido que prescindir de su personal contratado, con la consecuente reducción de actividad que esto supone. Otros recursos en Fuencarral, como el Centro de Acción Social San Rafael, con una importante labor detrás de atención a personas migrantes y colectivos desprotegidos, ha

hecho constantes alusiones al recorte económico y como consecuencia al deterioro y limitaciones de su intervención que vienen sufriendo. En **San Blas** entidades como *Asociación Tobogán de luz* y *AVIVAR*, entidades que trabajan con adolescentes y niños, han manifestado que han reducido su programación a causa de la reducción de financiación a través de subvenciones públicas.

Los efectos negativos que se concretan en recortes en los servicios que se prestan en los barrios no sólo vienen provocados por las administraciones públicas, sino también por las exigencias cada vez mayores de los bancos a la hora de conceder avales. Este es el caso de la *Asociación 7 Claves*, entidad que nace en el barrio de **Almenara** en 2007 y que desarrolla diversas actuaciones en centros educativos del barrio, centro de salud, Tetuán Punto Joven, etc., con ayuda, hasta ahora de un aval bancario. El aval con el que contaban no ha sido renovado por la entidad, provocando que ésta se disuelva y pase a constituirse como fundación con ayuda externa (de la Fundación Fama), aunque perdiendo su enfoque de trabajo barrial. La intervención que se realizaba en el *IES Tetuán de las Victorias* es uno de los centros que se ha visto perjudicado, ya que *7 Claves* estaba realizando parte de su labor aquí a través de talleres, exposiciones y proyecciones para el alumnado, que en enero dejaron de realizarse y han tenido que ser asumidas por el equipo de educadoras sociales, con el consiguiente aumento de carga de trabajo para estos últimos.

La desaparición de recursos conlleva el peregrinaje de los usuarios de asociación por asociación, sin que exista demasiada capacidad para darles una respuesta satisfactoria, dada la saturación a la que hacíamos referencia. Por tanto, **el deterioro se produce a un doble nivel**: 1) en los **recursos y servicios que desaparecen o reducen su actividad**; 2) en los recursos que quedan y que **disminuyen la calidad** de sus servicios a causa del exceso de usuarios y la dificultad para reforzar la atención y apoyo que prestan. Situaciones que provocan, a su vez, una frustración permanente en los profesionales, que se ven incapaces de ofrecer la atención y recursos adecuados.

APOI (palabra que significa “bienvenida” en rumano), que antes trabajaba con población del este en el barrio de **Valverde**, en la actualidad acoge además a todas las familias migrantes no comunitarias (“Proyecto de intervención comunitaria con familias inmigrantes”), sin por ello haber aumentado sus recursos o número de plazas. Nos encontramos aquí frente otra modalidad de recorte: se cubren nuevas necesidades sociales con los mismos recursos, provocando de este modo una clara merma en la calidad de la atención que se presta.

Recortes a las entidades vecinales

Los recortes afectan también a las iniciativas promovidas por Asociaciones Vecinales, así como a entidades cercanas a éstas. Experiencias con larga trayectoria, como la *Asociación Proyecto San Fermín*, vinculada a la Asociación Vecinal del barrio con el mismo nombre, manifiestan sus dificultades para mantener algunos de los proyectos de carácter comunitario y de otro tipo que desarrollan en el barrio.

Dentro de la educación para personas adultas, la *Escuela de Los Pinos de San Agustín*, vinculada a la asociación vecinal en el barrio de **Palomeras Sureste** y con más de 30 años de trayectoria y un centenar de alumnas y alumnos, ha visto en este periodo lectivo 2008 – 2009 recortada en un 30% la subvención que recibía de la Comunidad de Madrid, siendo publicados los pliegos con meses de retraso.

En el caso de **Valverde**, se ha denegado un proyecto en 2009 a la Asociación Vecinal que ésta ya desarrolló durante el verano de 2008. Entre los motivos para la denegación, el área de participación de la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo ha alegando dificultades económicas provocadas por la situación de crisis.

En el distrito de **Villaverde**, la *Asociación Semilla* ha tenido que cerrar la atención que venía ofreciendo a menores en la zona del Cruce de Villaverde.

Algunas de estas entidades denuncian que **se están dejando de financiar proyectos de entidades con clara vocación territorial, enraizadas en los barrios y con una enorme cercanía al ciudadano, para conceder importantes cantidades económicas y poco justificadas a entidades sin ningún arraigo territorial ni de intervención social**. Tal es el caso del apoyo municipal que se está prestando en el distrito de **Usera**, a través incluso de la firma de convenios, a la *Universidad Francisco de Vitoria* o *Fundaciones* como la del *Real Madrid* o el *Atlético de Madrid*. En la otra cara de la moneda, encontramos a la *Asociación Vecinal Zofio*, en el distrito de **Usera**, que trabaja en procesos de integración con más de cien menores de diversas edades y manifiestan que han tenido que reducir la calidad de su atención, tras el recorte de los apoyos provenientes de las administraciones.

Por otro lado, diversas asociaciones manifiestan que las administraciones están retrasando aún más todavía el pago de las subvenciones cuya resolución ya ha sido afirmativa. En estos casos, las entidades ya han tenido que afrontar los gastos que suponen la ejecución de los proyectos, por lo que necesitan estos ingresos para contar con liquidez y hacer frente a pagos presentes y futuros. Al no llegar este dinero algunas entidades están teniendo que aplazar pagos de la seguridad social e, incluso, negociar con los trabajadores el aplazamiento del cobro de sus sueldos a la espera de mejores tiempos. Ejemplos de ello son la *Asociación Proyecto San Fermín* durante el año 2008,

que tuvo que aplazar el sueldo a sus trabajadores desde el junio hasta el 31 de diciembre.

Valga estos casos como ejemplo de proyectos e iniciativas impulsadas por asociaciones vecinales en todos los distritos y que en su momento contaron con el apoyo de las administraciones (local y regional), pero que en los últimos tiempos están sufriendo fuertes restricciones, cuando no desapareciendo.

4.3. Familias, precariedad y exclusión

Una de las manifestaciones más crudas de la crisis y para la que, sin embargo, no ha habido una respuesta pública similar a las ayudas financieras a bancos o determinados sectores industriales, es el dramático crecimiento del desempleo y del número de hogares que no reciben ingresos del mercado de trabajo en nuestro país.

Algunos efectos ante el desempleo y la falta de ingresos

Como primer efecto provocado por la crisis destacamos el notable aumento en **todo los barrios** en la afluencia de personas a todos aquellos servicios que ofrecen recursos de inserción socio-laboral (orientación laboral, intermediación, itinerarios integrados de inserción, etc.). Afluencia mayor que se ha dejado notar también en el aumento de personas que se acercan a las Asociaciones Vecinales solicitando este tipo de apoyo. Esta realidad es bien percibida en la *Fundación Laboral de la Construcción*, en el madrileño distrito de **Tetuán**. Dicha Fundación ofrece un recurso para aquellos trabajadores y trabajadoras del gremio de la construcción que residen en la Comunidad de Madrid. Este recurso, además de tramitar la TPC (Tarjeta Profesional de la Construcción) dispone de talleres formativos para personas desempleadas y bolsa de empleo. En los últimos meses, la afluencia de personas que han perdido sus empleos es notoria, provocando que se haya duplicado prácticamente el número de atenciones en este año, provocando la saturación del servicio. Según manifiestan sus profesionales, el recurso dispone de escasas ofertas de empleo, incapaces de satisfacer toda la demanda de personas que provienen de un sector especialmente castigado por la crisis.

Tal saturación ha obligado a la entidad a modificar el modo en que venía prestando la atención a los usuarios: mientras que antes la atención era más flexible y natural (las personas acudían libremente a la sede de la entidad y eran entrevistados en el momento), en el contexto actual se hace indispensable solicitar cita con antelación y funcionar con una programación más rigurosa y estricta.

Esta mayor afluencia de demandantes de este tipo de servicios está provocando, según algunos profesionales de la *Agencia para el Empleo*, que

existan listas de espera de dos meses para poder atender a una persona por primera vez.

En las propias Asociaciones Vecinales se han detectado casos de personas con necesidades de empleo que se encuentran en una situación preocupante, al ser parados de larga duración. Padres que, en muchos casos, son parados del sector de la construcción y que buscan empleo con una importante rebaja en su nivel de expectativas y exigencias. Esa mayor ansiedad por encontrar empleo disminuye la posibilidad de las personas de profundizar en sus carreras profesionales, provocando elecciones cortoplacistas que limitan las posibilidades de mejora y transformación. Los profesionales de la inserción laboral manifiestan, además, que la coyuntura actual les obliga a ofrecer ofertas de empleo en las que la calidad ya no es una prioridad.

Por otra parte, se detecta que el perfil de los demandantes de este tipo de servicios parece haber cambiado: hasta ahora eran jóvenes migrantes quienes solicitaban este tipo de apoyo, mientras que en los últimos tiempos muchos de los demandantes son personas autóctonas y de edad adulta avanzada. En algunas zonas, como en **Villaverde**, se ha intentado dar una respuesta a esta realidad organizando *Asambleas de personas paradas*, sin que hasta ahora hayan tenido demasiado eco en el resto de la opinión pública.

En cualquier caso, el desempleo ya ha provocado daños irreversibles: como se avanzaba en el apartado 3, muchas personas de origen extranjero han visto frustrado su proyecto migratorio, teniendo que volver a sus países. Familias agobiadas por la pérdida de sus puestos de trabajo y las deudas hipotecarias y de alquiler contraídas en los últimos años.

En algunas familias migrantes se están produciendo otro cambio. Algunas mujeres de origen extranjero están teniendo la necesidad de incorporarse de manera “violenta” al mercado de trabajo para intentar contribuir a la economía familiar. Como expresa una mujer marroquí en **San Fermín**: «mi marido pobrecito sin trabajo, yo trabajar, yo buscar comida, ropa...». En muchos casos, como ya se indicaba en el informe de Cáritas que veíamos en el tercer apartado, estas mujeres no están preparadas para incorporarse en la vida laboral, debido a sus dificultades lingüísticas, falta de cualificación, etc.

Otro fenómeno relacionado con esto tiene que ver con el hecho de que en algunas familias, los que antes eran considerados “cabeza de familia”, han pasado a convertirse, a raíz del desempleo, en los cuidadores de los hijos durante el día. La crisis fuerza a cambiar parte de los roles que se ejercían en las familias. Sin embargo, un hombre parado no es como una mujer parada, ya que no atiende el mismo abanico de necesidades familiares y esta realidad pone más presión en las mujeres, que quizá siguen manteniendo su empleo “complementario”, que no alcanza para pagar hipotecas y demás necesidades.

La **totalidad de los barrios** que cuentan con recursos tales como bancos de alimentos han sufrido también un importante aumento de usuarios, tal y como

ya reflejábamos en el tercer apartado de este informe. Se constata la imposibilidad real para atender a una demanda que ha crecido enormemente en los últimos tiempos. Incluso, en el caso de **Tetuán**, se da la circunstancia de que han desaparecido ayudas de alimentos que canalizaban *APH* y *Asociación Cuatro Ocas*, a causa de que ya no les llegan productos. En los roperos del distrito de **Tetuán** la dificultad se da particularmente en la imposibilidad para atender necesidades de ropa y objetos relacionados con la infancia. En **Almendrales** los testimonios de diversas entidades sociales también destacan la creciente demanda de: derivaciones a comedores sociales y bancos de alimentos; demandas de ropa, principalmente en los meses de invierno; solicitudes de información relativa a hipotecas y casos relacionados con impagos; demandas masivas de retorno voluntario, etc.

La saturación que se está produciendo en este tipo de recursos es una realidad. Queda por ver en qué medida los niveles de saturación de dichos recursos y la crisis en general están incidiendo en el incremento de la percepción de competencia entre grupos sociales y la consiguiente proliferación de discursos racistas y xenófobos: «es por culpa de los extranjeros que no tenemos el trabajo, solamente a los extranjeros se les da todo tipo de ayudas, el Cáritas sólo para los extranjeros...»¹⁴. El Barómetro Ikuspegi 2009, aunque hace referencia a la población de Euskadi, sí nos puede dar una medida del grado en que la crisis económica está incidiendo en la visión de la inmigración: «Aunque la opinión mayoritaria de los ciudadanos vascos sobre la llegada de inmigrantes es positiva, en el último año ha descendido cinco puntos el porcentaje que estima que es bueno que la sociedad esté formada por diferentes culturas y religiones (50%), y ha aumentado en la misma proporción el peso del grupo que considera que los inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social (68 %)... Aún han crecido más (6,5%) quienes consideran que los inmigrantes perjudican la seguridad, que ya suponen más de la mitad de la población».¹⁵

El acceso a la vivienda. Hacinamiento e impagos

Las dificultades en los ingresos provoca que en algunos barrios, como en **Bellas Vistas**, distrito de **Tetuán** o **San Fermín** se añada al problema ya existente de infravivienda, situaciones de hacinamiento de familias extensas de origen extranjero, ante la necesidad de compartir los gastos del alquiler y de la comunidad. Junto a estas situaciones, se han detectado abusos en cuanto a los precios del alquiler y subarriendo de pisos. En **Lucero** se han podido constatar algunos casos donde varias personas de origen extranjero, participantes en clases de castellano de la Asociación Vecinal, han tenido que abandonar el barrio, desplazándose a Leganés y Alcorcón, donde el precio de la vivienda de alquiler es inferior.

¹⁴ Expresado por vecinos entrevistados en el barrio de San Fermín, distrito Usera.

¹⁵ Artículo “*En Crisis se ve peor al inmigrante*”. El País (Bilbao), 26/08/09

En lo relativo a impagos en las comunidades de vecinos, en muchos de los barrios objeto de la observación era ya una práctica habitual, dado que son territorios que contaban ya de por sí con una importante desventaja social anterior a la crisis. En todo caso, la morosidad es creciente.

En **Pan Bendito**, por ejemplo, ya se han dado desahucios de algunas viviendas a causa de los impagos de créditos bancarios. En algunos casos, este desahucio provoca la consiguiente ocupación por parte de estas viviendas que se quedan “libres” por parte de otros vecinos del barrio.

En **San Andrés**, dos comunidades de vecinos se han acercado en los últimos tiempos manifestando las dificultades que tienen a raíz de los impagos.

Además de todos los casos detectados, se constata un cambio más cualitativo en la percepción por parte de quienes sí pagan, que cada vez tienen menos disposición a la división de derramas ante el peligro de impagos. Situaciones que pueden ser el germen de nuevos conflictos vecinales y comunitarios en aquellos casos donde las derramas no puede dilatarse, como en el caso de la ITE (Inspección Técnica de Edificios), barrios en rehabilitación, etc.

Este es el caso de **Palomeras Sureste**, donde se ha percibido un aumento de la morosidad, especialmente grave en aquellas comunidades que se encontraban en procesos de rehabilitación y/o instalación de ascensores y en los que, a pesar de recibir un 60 o 70% de subvención, las cantidades aportadas por los vecinos y vecinas son elevadas. Situaciones que se han visto agravadas por los retrasos por parte de la *Comunidad de Madrid* en los pagos de las subvenciones.

Caso excepcional se dio en **San Cristóbal**, donde el incremento del desempleo está afectando al proceso de rehabilitación. Las dificultades económicas derivadas de la crisis están afectando a las viviendas al menos en dos sentidos: falta de mantenimiento de los edificios (se dejan de pagar cuotas a la comunidad) lo que genera malestar interno en las comunidades; y por las bajas que se están produciendo en los edificios para reestructurar o rehabilitar (no se conceden créditos y es imposible afrontar los gastos). La restricción del crédito y la financiación están provocando la paralización de las obras, pues hay vecinos que no pueden pagar esos costes. Se trata de los hogares más vulnerables, formados por inmigrantes y que en muchos casos son minoría en las comunidades, pero suficientes para paralizar la obra. Ello genera malestar del resto de vecinos y peligro de que se incremente el conflicto. A su vez, se está produciendo una paralización de obras cuando ya están siendo realojados los vecinos, lo que derivó en que a principios de 2009 se diera una ocupación masiva e ilegal de viviendas a remodelar en San Cristóbal, con la consiguiente paralización del proceso.

Los ocupas que intervinieron en la rehabilitación de San Cristóbal eran básicamente población de etnia gitana y extranjeros, lo cual añade un elemento que alienta el malestar y las reacciones contrarias a estos colectivos.

Salud Pública

En otro orden de cosas, **la crisis se ha convertido también en uno de los factores que están detrás de cuadros depresivos y de estrés**, a causa de la precariedad laboral y el miedo a quedarse sin empleo. En el centro de atención primaria de Ventilla, barrio de **Almenara**, se ha notado un incremento de atenciones médicas que no corresponden a salud física, sino que tienen que ver con cuadros de estrés, depresión, apatía... debida a la situación de desempleo en que se encuentran. La derivación a salud mental se está haciendo cada vez más difícil debido al elevado número de personas en esta situación. Por esto, algunas profesionales del centro han tomado la iniciativa de realizar, fuera de horario laboral, sesiones con grupos de pacientes sobre reducción de ansiedad y estrés.

En el ámbito de la *salud pública* también se están dando otros efectos. En barrios como **Bellas Vistas**, en familias nucleares y monoparentales que no cuentan con redes sociales y familiares de apoyo, se han detectado casos desde los servicios educativos y de salud de situaciones de abandono y desatención hacia los menores (alimentación insuficiente, falta de higiene...). Situaciones incrementadas algo más por la precariedad que viven las familias de esta tipología, sobre todo migrantes, que se han quedado en el paro.

El uso de los espacios públicos

A otro nivel, la crisis también tiene que ver con ciertos cambios palpables en los hábitos y costumbres de las vecinas y vecinos del barrio, que tienen que ver con la utilización de los espacios públicos. En la práctica **totalidad de los barrios** se ha podido constatar como, en los últimos tiempos, se ha producido un aumento de población masculina, habitualmente jóvenes de origen extranjero, en parques, canchas deportivas y bares durante horarios laborales. Las tradicionales pistas deportivas del barrio, que antes se utilizaban sólo los fines de semana, son ahora utilizadas de lunes a domingo. Los espacios públicos han cobrado, por tanto, un protagonismo que parecían haber perdido y que ha sido recuperado a partir del aumento de desempleo.

¿Qué otras realidades se están dando en los espacios públicos? Por ahora podemos afirmar que no se ha observado aún aumento de *Personas Sin Hogar*. Sólo en el barrio de **Quintana** entre los observados se afirma que se ha producido un incremento, lo cual ha generado algún que otro conflicto entre ellos por el espacio y el lugar donde dormir. En **Lucero** se ha atendido desde la Asociación Vecinal dos casos de desahucio, previo juicio, por impago del alquiler. Ambos casos han sido especialmente alarmantes por haber menores en las familias. Desde Servicios Sociales no se ha podido dar respuesta a estas situaciones, quedando los afectados en total desprotección. Un caso se

ha “resuelto” con la vuelta de parte de la familia a Malí, mientras que el otro alquilando una habitación en la que conviven 5 personas.

En algunos barrios, como **Bellas Vistas** y **Valverde**, se manifiesta que existe una mayor presencia de personas ejerciendo la mendicidad, tanto en la calle, como en el metro, así como en lugares de referencia del barrio (alrededores de los Hospitales Ramón y Cajal y La Paz), al igual que otros vendiendo el Periódico *La Farola*. En **San Fermín** se constata un aumento de las personas que rebuscan entre la basura de cadenas comerciales como *Mercadona* y *LIDL*, tanto de origen extranjero como autóctono, padres de familia que no cuentan con recursos, etc.

Mención especial merece la situación que se da en los alrededores del hospital Ramón y Cajal, en **Valverde**. Desde hace ya unos años, en los hospitales Ramón y Cajal y la Paz, existen aparcacoches de origen surafricano que de forma totalmente pacífica desarrollan allí esta labor para “buscarse la vida”, haciendo de esto un recurso económico válido para subsistir. Pero desde el comienzo de la crisis económica esta situación ha ido modificándose: los aparcacoches en dicha zona se han ido multiplicado (masificado). Siguen siendo población subsahariana y nigeriana principalmente, pero esta actividad ha dejado de ser una posibilidad de subsistencia económica, ya que donde antes eran tres por ejemplo, ahora hay tres personas por cada cinco coches, “acechando” a que sus dueños recojan o aparque los vehículos por ver si les dejan algún dinero, que luego habrá que repartir entre muchos.

Se sabe que gran parte de los nuevos aparcacoches son personas que quedaron sin empleo tras la crisis del sector de la construcción y por eso ahora se buscan la vida así. Además muchos trabajaban cuidando las obras (con lo que tenían un lugar donde vivir) y en la actualidad están en situación de calle.

De la precariedad a la exclusión

Los procesos de precarización se perciben también con nombres y apellidos en **Palomeras Sureste**. Entre las familias con mayores niveles de precariedad laboral, tanto familias gitanas como payas, que comparten pautas de marginalidad más allá de las diferencias culturales, se observa un aumento de la venta ambulante para conseguir pequeños ingresos con los que sostener la economía doméstica. En el caso de las personas de origen extranjero, los parques o las canchas deportivas al aire libre son los lugares preferidos para el comercio informal, exponiéndose a que la policía les requise la mercancía y les ponga multas de más de 100 euros.

En **Pan Bedito**, la población que realiza venta ambulante en el mercadillo (uno de los empleo más extendidos en Pan Bedito), están notando también los efectos de la crisis. Según afirman, ha habido un descenso en el número de ventas y, por tanto, de ingresos familiares; en ocasiones al mínimo posible de

subsistencia. Esta situación está generando que parte de esta población, con un empleo regulado tenga que complementar sus ingresos con venta ilegal (calcetines, bermudas, etc...) en la vía pública sin permiso.

Como puede apreciarse la crisis afecta en mayor o menor medida a los diversos grupos de población; en aquellos casos que se encontraban en ciertos niveles de pobreza y desventaja social, la crisis los acentúa y abre la puerta a que se den procesos de exclusión y de difícil solución.

Seguridad Ciudadana

En lo relativo a los efectos de la crisis en la seguridad ciudadana, destaca el caso del barrio de **Los Ángeles**, en el distrito de Villaverde, donde se produjo una oleada de robos de locales entre diciembre de 2008 y enero de 2009. El local de la Asociación Vecinal fue uno de los afectados. Junto a estos hechos, aumentaron los asaltos a personas en sus portales. En **Palomeras Sureste**, durante algunos meses, los vecinos han puesto sobre la mesa el aumento de pequeños hurtos, sobre todo a personas mayores que salen de los bancos o cajas tras cobrar la pensión. En este barrio también han aumentado los robos nocturnos de coches estacionados, así como los asaltos a personas al entrar en los portales de sus viviendas y al salir de los comercios con las bolsas de la compra. Además, algunos comerciantes afirman que ha habido un repunte de robos de alimentos en los supermercados. **Quintana** también hace referencia al aumento de incidentes relacionados con hurtos y robos en pequeños comercios. En algunos barrios, como **Bellas Vistas**, destacan el ligero aumento de delitos, robos y hurtos, realidades que van asociadas a una percepción subjetiva de mayor inseguridad y deterioro de los espacios públicos.

En todo caso, a modo de conclusión, **no parece que la crisis haya tenido como uno de sus efectos el aumento destacado de delitos y robos** en los barrios, tal y como se temía a priori.

4.4. La crisis en el pequeño comercio

Los datos generales con los que se cuentan relativos al nivel de precios de la cesta de la compra en comercios, cadenas comerciales e hipermercados indican que se ha producido una reducción de los precios en el último año. Según el estudio anual de la OCU, que realiza un análisis comparativo de los precios de los supermercados de toda España, se concluye que la crisis ha provocado una bajada generalizada de los precios en dicho tipo de comercios, dándose una bajada media de los alimentos del 3%.

¿Qué realidad nos encontramos ante el pequeño comercio? La bajada de los precios de la cesta de la compra se ha podido constatar también en buena parte de los pequeños comercios en los barrios observados. En el caso de **Almenara**, esto se observa en alimentos de primera necesidad como pan, leche, que en las escasas tiendas de barrio que existen, han bajado su precio, por ejemplo el pan cuesta una media de entre 5 y 10 céntimos menos que hace dos años.

En barrios como **Almenara, Bellas Vistas, Valverde, Lavapiés, Palomeras Sureste, Valdebernardo, Almendrales, Los Ángeles, Los Rosales y San Andrés** se constata la desaparición de algunos pequeños comercios en los últimos meses. En el caso del primero se ha detectado el incremento paralelo de tiendas de ropa regentadas por ciudadanos chinos, que en muchos casos abren domingos y festivos. En **todos los barrios**, incluyendo aquellos donde no se ha apreciado un aumento significativo de estos cierres, quienes regentan los negocios manifiestan una gran preocupación por la disminución de clientes e ingresos.

En el barrio de **Almenara** se constata cómo la práctica totalidad de los pequeños comercios inaugurados en la Avenida de Asturias en los últimos dos años han tenido que cerrar por falta de ventas (tienda de muebles, bar, pastelería...). No ha ocurrido así con una gran superficie abierta cercana a estos pequeños comercios que, debido al nombre de la cadena a la que pertenece, goza de reconocimiento entre los consumidores y ha disminuido el número de desplazamientos de las personas a la Plaza de la remonta, zona a la que tradicionalmente se acercaban para realizar las compras, ya que se encontraba el mercado más cercano.

En aquellos pequeños comercios que se mantienen abiertos, el recorte en los beneficios parece una realidad clara asociada a la crisis. En **Valverde**, distrito de Fuencarral, el propietario de una pequeña tienda de ultramarinos manifestaba que «antes, a media mañana, se me llenaba la tienda de obreros y en la actualidad no es así». Esta afirmación refleja de forma nítida el efecto “bola de nieve” que la caída del sector inmobiliario ha tenido en otros sectores como el pequeño comercio y los negocios de restauración que poblaban muchos barrios. En otra zona del barrio de Valverde, **Santa Ana**, no parece que se hayan producido cierres, salvo en el caso de una pequeña tienda regentada por

una familia migrante, quienes manifiestan que «han de cerrar porque no venden nada». El cambio sí se hace más evidente en la zona correspondiente a **Begoña**, en **Valverde**, ya que se pueden observar calles enteras (C/ Angel Múgica; C/ Virgen de Aranzazu; C/ Marchos Orueta...) en las que la gran mayoría de los pequeños comercios han cerrado o reducido notablemente sus horarios de apertura.

Algunos de estos pequeños negocios, regentados en su casi totalidad por familias, están implementando estrategias para mantener una cierta competitividad frente a la bajada de precios de las cadenas comerciales, intentando mantener los precios bajos, ofreciendo descuentos de dos por uno, etc. En algunos casos, dichas estrategias se están complementando con el cambio de local para reducir los costes, participación en actividades que les den publicidad, diversificar los productos, etc.

Uno de los negocios al alza que está viendo aumentar notablemente sus beneficios desde los orígenes de la crisis es *Cash Converter*, así como todos aquellos que tienen que ver con la compra-venta de objetos de segunda mano. Algunas familias están recurriendo a este tipo de negocios para poder acceder a aquellos artículos que consideran necesarios o para obtener algo de dinero tras desprenderse de aquello que en la actualidad no necesitan y poder llegar así a fin de mes.

5. CONCLUSIONES

Partimos de una constatación evidente: el aumento significativo de las cifras de desempleo que se dan en nuestro país a partir de la crisis ha provocado un importante aumento de las demandas de personas que necesitan acceder a recursos y ayudas sociales de diverso tipo.

No parece, sin embargo, tal y como se refleja en este y otros informes, que los sistemas públicos de protección social hayan realizado una previsión suficiente al objeto de dar una respuesta adecuada o, incluso de mínimos, a la realidad a la que nos enfrentamos. Las políticas públicas, en conclusión, no han estado a la altura de las necesidades sociales surgidas a partir de la crisis y que se añaden a las que ya existían. Según hemos visto:

- Los **Servicios Sociales se están viendo incapacitados para dar una respuesta adecuada ante el importante incremento de demandas** de atención por parte de la ciudadanía. Recordemos como dato destacado que son ya 470.000 hogares (cerca de un millón de personas) los que no reciben ingresos de ningún tipo en nuestro país. Entre el primer trimestre de 2007 y el primero de 2009, el porcentaje de hogares sin ingresos pasó del 1,8 al 2,8%. El importante aumento, como hemos visto, de personas que solicitan ayudas a instituciones privadas como *Cáritas*, de un 50%, no hace sino demostrar que el sistema público de protección está fallando.
- Si bien es cierto que los servicios sociales municipales han aumentado sus presupuestos en 2009 con relación a 2008 y también previsiblemente lo harán en 2010 respecto a 2009, no parece que tal aumento se esté canalizando de la forma más adecuada ni que éste sea suficiente para cubrir el aumento de la demanda que se está dando. Parte de las denuncias de CC.OO. van en esa línea. **También se constata la merma o reducción de determinados recursos y servicios públicos.**
- Es un hecho denunciado por una importante cantidad de *Entidades Sin Ánimo de Lucro*, entre las que se encuentran las entidades ciudadana, que se han producido **recortes en sus fuentes de financiación vía subvenciones públicas** de las que disfrutaban. Recortes que han provocado, en algunos casos, el desmoronamiento de iniciativas de carácter social ya consolidadas y, en algunos otros de las propias entidades.
- Cualquier merma o recorte de un servicio o recurso de carácter público o financiado públicamente supone un **doble deterioro**: el que implica la desaparición en sí del recurso y el efecto que dicha desaparición provoca, a saber: el **aumento de usuarios en los servicios que sí se mantienen, con el consiguiente deterioro de la calidad.**

- Muchas familias migrantes han visto **frustrado su proceso migratorio**, a raíz de la crisis y han retornado a sus países. En otros casos, personas de origen extranjero que ya se encontraban en situación regularizada y estable han pasado a la irregularidad o se encuentran en proceso de estarlo. La Ley de Extranjería no contempla excepciones, ni siquiera en contextos de crisis como la actual. Son **los migrantes los sectores más castigados por la crisis**, junto a **mayores, mujeres y jóvenes**.
- **La crisis no afecta a todos por igual**. Son los grupos sociales en desventaja social quienes más sufren. Se pasa de la vulnerabilidad a la pobreza y de la pobreza a la pobreza severa. Pero a ellos **se están sumando otros sectores y grupos de poblaciones** que no se encontraban hasta ahora dentro de los perfiles tradicionales de pobreza. Muchas son las familias españolas (ya no sólo familias migrantes, mayores, mujeres), quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad a raíz de la crisis, las que acuden a recursos como los centros de Cáritas que, recordemos, tienen un carácter privado y en ningún caso pueden ni deben sustituir la tarea y responsabilidad del estado y sus servicios públicos.
- El desempleo y el aparente imparable proceso de pauperización están provocando **importantes problemas de impagos**, cuyos efectos se están dejando notar no sólo en las familias (hacinamientos, desahucios...), sino en la vida comunitaria y en la convivencia. Se han constatado algunas **situaciones particularmente graves en aquellos barrios donde se están llevando a cabo procesos de remodelación, rehabilitación, ITE**, que implican derramas y gastos económicos importantes por parte de los vecinos y que en muchos casos no están pudiendo asumir.
- El **cierre de diversos pequeños comercios en la mayoría de los barrios observados** demuestra que no parece que existan apenas medidas de choque desde lo público frente a esto, sino que más bien los esfuerzos por adaptarse a la crisis corresponden a las familias que, en muchos de los casos, regentan este tipo de comercios.

¿En qué medida estaban, están y estarán preparados los sistemas públicos de protección de nuestro país ante los efectos más nocivos de la crisis en las personas, las familias y los sectores más desprotegidos? ¿Qué políticas públicas se han implementado para apoyar a estos sectores de población? ¿Se ha hecho una previsión adecuada de los efectos de la crisis? ¿En qué grado se ha utilizado la crisis como coartada para llevar a cabo recortes en la red del sistema público de protección, precisamente en el momento en que más necesitamos de ésta y del fortalecimiento de lo público, en general?

Un informe más amplio y exhaustivo podría dar cuenta de buena parte de estas preguntas. Hemos de reconocer que actualmente no disponemos de herramientas de observación y análisis adecuadas (tampoco vamos sobrados

de datos públicos que las administraciones aporten) para dar respuesta a cada una de ellas con todo el rigor que quisiéramos. Respuestas necesarias pues constituyen el primer paso para reconocer qué políticas públicas son las más adecuadas y qué elementos hay que tener en cuenta a la hora de afrontar la crisis y sus efectos más nocivos en nuestros vecinos y ciudadanos.

POSICIONAMIENTO DE LA FRAVM

Este documento trata de recoger algunos de los efectos que la denominada “Crisis económica” esta teniendo en nuestros barrios. Pero si queremos articular propuestas para afrontar esta situación, es importante también hacer mención a las causas que están detrás de estos devastadores efectos.

Tal y como hemos señalado en el documento “Crisis, estado de la situación” (Fundación de estudios Ciudadanos 2009) “a la hora de definir *“qué y/o quién tiene la culpa de la mencionada crisis económica mundial. Sea juntos o por separado, los factores más frecuentemente señalados van desde el crecimiento del precio de las materias primas y, en particular, del petróleo hasta la explosión de la burbuja inmobiliaria en varios países (EEUU, España, Irlanda...), pasando por la desregulación de los mercados, especialmente los financieros, la falta de control público de la actividad, el comportamiento poco ético de algunos operadores, el frenesí de los paraísos fiscales, la primacía de la economía de casino, la avaricia... Incluso el discurso de la Iglesia católica ha aprovechado la coyuntura para culpar de la crisis a la creciente irreligiosidad de las sociedades del primer mundo. Esa relación de factores tiene algo de tramposa toda vez que los mismos, antes de la recesión, eran mencionados como los resortes de la buena marcha de la economía. En realidad, el amontonamiento de todas esas variables tiene mucho de totum revolutum, de mezcla sin criterio de causas y efectos. En la práctica, la relación sirve para desviar la atención respecto de aquellos discursos que –como los originados en el seno de los movimientos sociales y en el movimiento alterglobalizador- venían apuntando desde los años 90 la irracionalidad de la globalización neoliberal y la probabilidad (si no la inevitabilidad) del crac.*

En el caso español, el debate se produce entre quienes enmarcan la recesión propia en la recesión mundial siendo la primera consecuencia de la segunda y quienes hacen hincapié en las especificidades de la española afirmando que se habría desencadenado incluso sin que existiera la mundial. La polémica es bastante irrelevante más allá de los obvios intereses partidistas que la alimentan.

Si aceptamos que la dimensión crucial de la economía capitalista es la tasa de ganancia o la relación entre el beneficio bruto generado en la producción y el costo de los factores productivos empleados, entonces el cuadro y las piezas dentro de él se empiezan a ordenar con una cierta lógica. El fin último de la actividad no es la satisfacción de las necesidades de la población, sino la persecución de la ganancia de los particulares. Ese incentivo estructural crea una tendencia necesaria al propasamiento y al desbordamiento que acaba plasmándose en el descenso de los beneficios. De ahí las crisis periódicas, que no son otra cosa que correcciones de la marcha del sistema y momentos de restauración de las ganancias declinantes.

Contra la tendencia de la tasa de ganancia a descender operan diversas y muy abigarradas contratendencias. Entre éstas podemos subrayar la importancia:

- *de la constitución del ejército de reserva de la mano de obra debido a la presión deprimente que ejerce sobre los salarios, las condiciones de trabajo y la capacidad de presión del movimiento sindical.*
- *de las estrategias de incentivación de la productividad y de la innovación en las fórmulas de organización del trabajo y de la producción, que redundan en un aprovechamiento más intenso de la capacidad productiva de la población empleada;*
- *del abaratamiento de los bienes de equipo, las materias primas, la energía... o la creación de nuevos medios de producción más eficientes que los existentes;*
- *del comercio exterior en la medida que permite abaratar los medios de producción aplicados..."*

Es decir, el aumento del paro y las reformas laborales, el recortes de derechos, etc... a las que suele servir de coartada "la crisis", por dolorosos que resulten a la población, no son disfunciones o accidentes ajenos a la propia dinámica del sistema capitalista sino sus mecanismos funcionales de reajuste.

En resumen, entendemos que las causas de la actual crisis y sus efectos más perversos, apuntan a la propia lógica y la estructura del sistema capitalista (en contraposición a los análisis que se centran en apuntar a desajustes de carácter coyuntural, moral, etc...) por lo cual nuestras posiciones y reivindicaciones frente a la misma deben situarse, en una perspectiva transformadora.

No obstante, entendemos que necesariamente estas deben combinarse con medidas dirigidas a paliar de manera inmediata los impactos que esta situación esta teniendo como hemos visto, en la vidas cotidiana de un importante sector de los vecinos y vecinas de nuestros barrios y no, como se ha venido haciendo, a dirigir recursos públicos a reforzar y restaurar el poderío de aquellos sectores

de la economía financiera que durante años han hegemonizado el modelo económico, determinando sus dinámicas y obteniendo unos beneficios exorbitantes.

En positivo, el marco general de nuestras propuestas puede resumirse en: frente a la crisis, más estado y más sociedad civil.

Para nosotros esto se concreta en:

- La exigencia a las administraciones públicas de la adopción de políticas fiscales fuertemente progresivas. Rechazamos aquellas medidas recaudatorias que recaen también sobre las mayorías sociales y los sectores más desprotegidos (impuestos indirectos, tasas, subida de los suministros,...).
- Aplicación de tasas a las operaciones financieras internacionales (la tasa Tobin).
- Incidir en la reivindicación de un mayor gasto público, acompañado de una racionalización del mismo: planificación participada, eliminación de los gastos superfluos, etc...
- Abogar por una fuerte presencia del sector público en la economía.
- Mejora de los servicios públicos y extensión de los derechos sociales.
- Desarrollo de la ley de dependencia y exigencia de que se haga en base a la creación de empleo público.
- Reconocimiento de saberes: convalidación curricular de la experiencia laboral y de la actividad no remunerada: trabajo doméstico, social, etc.
- Aplicación de diferentes formas de renta básica.
- Promoción de un tejido empresarial basado en la economía social y el cooperativismo en la dirección de democratizar la economía.
- Exploración de nuevos yacimientos de empleo, teniendo en cuenta la utilidad social y la sostenibilidad (social y medio ambiental) de estos.
- En esta línea reivindicación y puesta en valor de aquellas fuentes de empleo relacionadas con el desarrollo del estado del bienestar y la extensión de los derechos y prestaciones sociales, la mejora de la calidad de vida en nuestro barrios, etc: rehabilitación de vivienda, atención social, cuidados, energías renovables,...

Para todo ello, la federación debe trabajar en la dirección de articular una amplia alianza de organizaciones sociales que compartan y trabajen por los mencionados objetivos.

Más concretamente, en lo que se refiere a la actividad a medio y corto plazo del movimiento vecinal, este se irá orientando en la dirección de:

- Participar en iniciativas relacionadas con la cooperación internacional, concretamente en la gestión participativa y comunitaria de las remesas.
- Trabajar políticamente para lograr que se desbloqueen las Areas de Rehabilitación Integral
- Reivindicación de medidas específicas para parados de larga duración y segmentos de la población especialmente vulnerables: mayores de 45 años, jóvenes, trabajadores no cualificados...
- Reivindicar una formación para el empleo este correctamente orientada y que tenga en cuenta los yacimientos de empleo reales, la necesidad de especialización, polivalencia, etc.
- Reivindicación de una clausula social que prime a las empresas de economía social en los concursos públicos.
- Trabajar por la construcción de un amplia red de lucha contra el desempleo y la pobreza en red con el resto del tejido social de cada barrio.

Y desde cada asociación vecinal, en cada barrio:

- Tratar de articular en los barrios en los que sea posible, a partir de una oferta de carácter asistencial y de servicios(dinamizadores de empleo, asesorías, etc...) la demanda de empleo existente de modo que puedan tomarse también iniciativas de carácter reivindicativo.
- Creación de comisiones de parados en las asociaciones vecinales.
- Utilización de los recursos propios del movimiento para tener una visión mas detallada de la situación en nuestros barrios (dinamizadores, etc)

De manera mucho mas detallada y concreta, el plan estratégico de la FRAVM desglosa las siguientes propuestas:

- Ampliar la cobertura de la Renta Mínima de Inserción (RMI).

- Hacer frente a las consecuencias del sobreendeudamiento de las familias, una de las principales causas de la exclusión social.
- Modificar los criterios de intervención de los cuerpos de seguridad al objeto de que respondan a un enfoque integral y de que se coordine con otros dispositivos y entidades sociales. Promover el desarrollo de la Ley de Dependencia en la Comunidad de Madrid.
- Demandar a las administraciones una mejora y ampliación de la cobertura de las prestaciones y subsidios a la población desempleada: ninguna familia debe percibir ayudas que estén por debajo de un ingreso per capita mínimo digno y suficiente.
- Solicitar el apoyo de las administraciones públicas, mediante convenios de colaboración y subvenciones, a la creación y el funcionamiento de una red de servicios de atención a la población desempleada dependiente de las asociaciones vecinales que, entre otras, desempeñe las siguientes funciones: orientación laboral y profesional; entrenamiento en técnicas de búsqueda de empleo; refuerzo de la autoestima; gestión de bolsas de empleo; captación de ofertas de empleo; programación de cursos de formación ocupacional y de habilidades sociales y creación de observatorios locales de empleo.
- Reivindicar la mejora de la eficacia y la atención prestada por los servicios públicos de empleo dependientes de los ayuntamientos, del Servicio Regional de Empleo y de las oficinas del INEM conectando estos servicios con las asociaciones vecinales e incluyendo a éstas en los Centros Integrales de Empleo.
- Demandar más políticas económicas públicas basadas en el impulso de los sectores con más capacidad de producción de empleo y que, a la vez, contribuyan a aumentar y a mejorar el capital social y los servicios sociales, tales como la rehabilitación de viviendas; la regeneración y el mantenimiento de los espacios públicos; la construcción de equipamientos colectivos y zonas verdes; el desarrollo de la atención a las personas dependientes; la industria de las energías alternativas, el reciclaje, la reforestación, la agricultura, la recogida y el tratamiento de residuos urbanos y la protección del medio ambiente; los servicios de proximidad; la ampliación de la red de cercanías; el apoyo a las políticas de conciliación familiar para la creación de empleo; el ocio y el tiempo libre...
- Conectar las políticas activas de empleo y las de servicios sociales.
- Promover la colaboración y el apoyo a la economía social y el autoempleo colectivo mediante: la creación de una línea de subvenciones destinadas a que los trabajadores de empresas en crisis

puedan ayudar a reflotarlas previa creación de una cooperativa de trabajo.

- La promoción de bancos de tiempo contemplando la posibilidad de que dos o más personas puedan completar, juntas, la jornada laboral de un puesto de trabajo. La regulación de ésta y otras figuras similares habrá de abordarse, en todo caso, extremando las cautelas para evitar la precarización de las fórmulas de contratación y de ocupación.
- Instar a las administraciones públicas a que, en el marco de las políticas de inclusión social orientadas a la autonomía, revisen los criterios de renovación de la RMI para evitar que la exclusión de las personas y familias beneficiarias se cronifique garantizando, en todo caso, que cubre las necesidades básicas de las personas.
- Elaborar, con la participación del tejido social organizado, un estudio sobre la implantación de la renta mínima que contribuya a abrir un debate social sobre su aprobación.
- Desarrollar la extensión de los derechos de ciudadanía a todos los colectivos sociales.
- Visibilizar y denunciar las situaciones de empobrecimiento, sobreendeudamiento y precariedad social haciendo del consumo sostenible, de la defensa de los servicios sociales y de otras formas de salario indirecto y del acceso igualitario de los sectores más vulnerables a los servicios y recursos públicos ejes prioritarios del trabajo de las asociaciones vecinales para evitar así la competencia que, en ocasiones, se establece entre las personas más desfavorecidas.
- Promover la organización de la población más castigada a través de la creación y/o colaboración con dispositivos de atención social tales como las Oficinas de Derechos Sociales que se han creado en algunos barrios, para lo cual es fundamental contar con las personas de referencia de las comunidades.
- Exigir a las administraciones públicas políticas activas de creación de empleo, particularmente en los sectores socialmente útiles, tales como el desarrollo de la Ley de Dependencia, los servicios sociales, la rehabilitación del parque residencial o el fomento de las energías alternativas.
- Promover el desarrollo de iniciativas de cooperativismo como fórmula empresarial más coherente con la filosofía del movimiento ciudadano y más eficaz a la hora de dar respuesta a las necesidades y a las posibilidades de buena parte de los sectores sociales con los que trabajamos.

- Impulsar la creación de escuelas taller en el marco de los Planes de Barrio.
- Programar actividades comunitarias educativas y lúdicas sobre planificación de la economía doméstica para evitar el riesgo de sobreendeudamiento.
- Denunciar algunas de las principales causas del sobreendeudamiento familiar, entre las que destacamos las dificultades para acceder a los bienes básicos en condiciones dignas o los abusos que algunas entidades bancarias cometen al establecer las condiciones de concesión de hipotecas. Promover, asimismo, la acción colectiva y la resistencia organizada de las personas y familias hipotecadas.
- Crear dispositivos de prevención, atención y mediación para hacer frente a situaciones de sobreendeudamiento familiar.
- Promover la aprobación de una ley de sobreendeudamiento que establezca medidas eficaces para la reordenación de deudas y la reinserción de las familias afectadas en la vida económica y social.
- Confrontar la cultura del consumo sostenible con el consumismo propiciado por el actual sistema económico.
- Reivindicar la aprobación de una ley de barrios que comprometa a las administraciones a buscar el equilibrio territorial considerando, para su formulación, la experiencia tanto de la Ley de Barrios vigente en Cataluña como de los Planes Especiales de Inversión puestos en marcha en algunos distritos de Madrid.
- Promover proyectos de desarrollo local en los territorios más desfavorecidos, definidos en base a indicadores sobre el nivel de riqueza, el deterioro de las viviendas, el índice de delincuencia, el número de realojos, el grado de dependencia de las personas mayores...
- Avanzar en la descentralización de la administración local para garantizar un mayor desarrollo de los barrios desfavorecidos.
- Activar medidas concretas para prevenir problemas de convivencia y la formación de guetos.
- Crear observatorios participativos en los barrios que, entre otras actividades, organicen unas jornadas anuales para elaborar, con la colaboración de vecinos/as, entidades ciudadanas, instituciones y agentes sociales radicados en el territorio, un diagnóstico sobre la "salud" de la convivencia social en el barrio a partir del cual formular propuestas de actuación.

Servicios sociales: atención a mayores, menores y personas con discapacidad

- Instar a las administraciones a que promuevan un enfoque proactivo en la intervención de los servicios sociales, habilitando dispositivos y fórmulas de escucha y observación permanente que permitan dar respuesta a situaciones que, de otra manera, resultan invisibles.
- Crear una ventanilla única de servicios sociales.
- Mejorar la atención directa al ciudadano ampliando, entre otras medidas, el horario de atención al público.
- Promover el desarrollo reglamentario de la Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid para poder llevar a cabo una planificación real de los dispositivos, servicios y recursos actualmente existentes garantizando, en todo caso, la partida presupuestaria necesaria.
- Instar al Gobierno regional de la Comunidad de Madrid a que realice las modificaciones necesarias para dar coherencia a las políticas públicas de servicios sociales.
- Promover una reestructuración territorial de los dispositivos de los servicios sociales contemplando las ratios de población, los índices de exclusión y la vulnerabilidad social de la población, así como los requisitos de calidad exigidos a las Unidades de Trabajo Social (UTS). Esta reestructuración se concreta, entre otras medidas, en la reducción del número de habitantes adscritos a cada zona básica, en la asignación de un/a trabajador/a social para cada 3.000 habitantes o, en su caso, para cada tres municipios cuya población total no supere la misma población.
- Implantación del principio de proximidad y cercanía en la prestación de los servicios sociales y de las redes especializadas y consideración de los índices de exclusión, vulnerabilidad y ratios de calidad aconsejados en lo referente al número de profesionales por habitantes de la demarcación o distrito.
- Implantación de, al menos, un centro de servicios sociales generales en cada demarcación (máximo de 90.000 habitantes).
- Asegurar la existencia de, al menos, dos centros especializados no residenciales en cada distrito de servicios sociales.
- Garantizar el servicio de un centro de mayores por cada 2.500 personas mayores de 65 años.

- Dar respuesta, con carácter de urgencia, a la actual demanda de plazas geriátricas en los centros de día y en las residencias de ancianos de todos los municipios de la región.
- Garantizar la oferta de 1,3 plazas por cada 100 habitantes mayores de 65 años en los centros de día.
- Ofrecer los servicios de, al menos, un centro de día en cada barrio municipal o zona básica.
- Garantizar la oferta de 4 plazas en centros residenciales por cada 100 habitantes mayores de 65 años.
- Construir las residencias necesarias para que cada distrito de Madrid cuente con dos centros aprovechando, cuando sea necesario, edificios en desuso, ampliando la capacidad de los ya existentes... a fin de garantizar la proximidad y accesibilidad del usuario a estos recursos.
- Creación de residencias para personas con Alzheimer.
- Las administraciones públicas han de garantizar la oferta de, al menos 0,6 pisos tutelados o alojamientos alternativos por cada 100 personas mayores de 65 años.
- Cubrir las necesidades de ayuda a domicilio y del servicio de teleasistencia de todas las personas mayores de 65 años.
- Crear una red única de centros especializados en atención a las personas con discapacidad de manera que las entidades sin ánimo de lucro, preferentemente cooperativas de iniciativa social, con las que se hayan concertado las prestaciones cumplan los estándares de calidad en cuanto a la gestión y los programas de los servicios, la cualificación de sus profesionales ... requeridos a los centros públicos.
- Incrementar el número de centros base y centros de día hasta igualar la oferta de recursos a la demanda efectiva, considerando la de aquellas personas con discapacidad residentes en la Comunidad de Madrid que se han visto obligadas a ocupar plaza en las provincias limítrofes.
- Desarrollo de la normativa y de los programas de protección social destinados a los menores con discapacidad, menores en situación de riesgo, menores con problemas, niños con especiales necesidades educativas... Dotación de los centros de acogida, de formación y de reinserción correspondientes.

- Modificar la Ley del Menor vigente al objeto de incrementar la corresponsabilidad de los padres o tutores en los casos de infracciones cometidas por menores.
- Crear una normativa que vaya más allá del Código de Autorregulación de Contenidos Televisivos e Infancia firmado por las cadenas que garantice que los contenidos televisivos emitidos en horario infantil y en períodos vacacionales respetan los derechos de la infancia.
- Inclusión de los servicios que prestan los Centros de Atención a Drogodependientes (CAD) en la red de centros de salud públicos de Atención Primaria para normalizar y tratar como una enfermedad la drogodependencia.

Ley de Dependencia

- Modificar la Ley y sus desarrollos reglamentarios para asegurar que el nivel de copago asignado a los usuarios se adapta a sus ingresos y a su patrimonio.
- Reducir el plazo establecido para poner en marcha el Sistema de Dependencia, fijado en 2015.
- Vincular esta normativa a la Ley al Sistema Nacional de Salud potenciando la escasa o, más bien, nula coordinación existente entre los servicios sociales y los ofertados por la red sanitaria pública.
- Garantizar la realización de un seguimiento y un control social y político de la correcta aplicación de la Ley para asegurar que responde a su filosofía originaria y que cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para evitar que su desarrollo actúe en detrimento de otros servicios sociales.
- Crear, a tal efecto, un Comité Consultivo de la Comunidad de Madrid conformado por las administraciones y las organizaciones sociales, políticas, sindicales y profesionales concernidas.
- Reclamar una adecuada coordinación entre la Administración General del Estado y la Administración autonómica madrileña en esta materia.
- Exigir más transparencia informativa al Consejo Territorial de Dependencia, instándole a dar a conocer las actividades que desarrolla y el fruto de sus debates y acuerdos.
- Mejorar la información institucional referida a los beneficios de la Ley de Dependencia dirigida a los solicitantes y a sus familiares.

- Ampliar la dotación presupuestaria destinada al desarrollo de la Ley para responder, no sólo a las situaciones de dependencia vinculadas al envejecimiento, sino también a aquéllas relacionadas con la discapacidad intelectual para evitar así el exceso de la carga económica asignada a los usuarios, el deterioro de la calidad del servicio, etc.
- Intensificar la labor de información y formación dirigida a los profesionales de los servicios sociales.
- Elaborar estadísticas objetivas sobre el número y perfil de los solicitantes de las ayudas desagregadas por zonas geográficas y comunidades autónomas, sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de la Ley...